



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 16 de Julio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 616 2018

VISTO:

La Actuación CM N° 14417/2018, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, Dra. Maria Lorena Tula del Moral solicita el pase y designación interina del agente Juan Manuel Silveira para desempeñarse en el cargo de Secretario Privado, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 158/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario Privado en el mencionado juzgado, en virtud de la designación de la agente Silvia Romina Mihovilcevic en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Miguel Federico Bellocq, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 464/2018.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Mihovilcevic, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que la Sra. Magistrada propone al agente Juan Manuel Silveira para cubrir interinamente el cargo vacante de Secretario Privado, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y Faltas N° 16, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Antonio Sigueiro en un cargo de mayor jerarquía, conforme Res. Presidencia N° 333/2018.

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y Faltas N° 16, Dra. Claudia Amanda Álvaro, presta conformidad a la presente solicitud.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley

31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer el pase y designación del agente Juan Manuel Silveira, Legajo N° 6546, para desempeñarse en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, mientras se extienda la designación de la agente Silvia Romina Mihovilcevic.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6 y 16, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 616 12018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires